

Guayaquil, Agosto 01 del 2012

### INFORME DE COMISARIO

Señores:

**ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA  
HIELO EN BLOQUE S.A. HIEBLOSA**  
Ciudad.

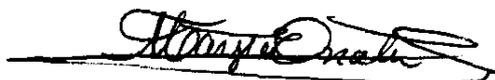
De mis consideraciones:

De acuerdo al artículo 321 de la ley de compañías vigente, y a los estatutos sociales de la empresa HIELO EN BLOQUE S.A. HIEBLOSA tengo a bien informar como COMISARIO lo siguiente:

Se ha procedido a la revisión del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2011 de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, declaro que las transacciones contables están respaldadas con documentos legalmente autorizados que confirman los movimientos de las cuentas de ingresos y gastos.

Sin otro particular.

Atentamente,



**CPA. MAYRA ORRALA TORRES**  
Comisario Principal Reg. #28978

